

Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Mayo del 2023.

Resolución N° 78/2023

Acta N° 08/2023.

Municipio Nicolich.

VISTO:

Lo acordado entre el Municipio Nicolich y el Sistema de Orquestas Juveniles e infantiles del Uruguay.

CONSIDERANDO:

- 1) Que se estima pertinente la contratación de docentes para el dictado de clases de diversos instrumentos entre los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril 2023.
- 2) Se estima la contratación de docentes a la empresa cuya razón social es Fundación de Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay, rut: 216342810013 por un importe de \$ 76.748 pesos uruguayos.

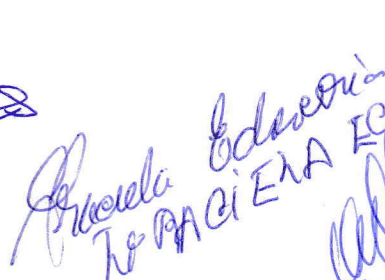

ATENTO. A lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar la contratación de docentes a la empresa cuya razón social es Fundación de Sistema de Orquestas Juveniles e Infantiles del Uruguay, rut: 216342810013 por importe de \$ 76.748 pesos uruguayos.
- 2) incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Patricia Echeverría
SECRETARÍA

VANESA SUÁREZ